



México D.F., marzo 4 de 2010

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
2008-2010

CIRCULAR 30

AL CDN Y A TODOS LOS PRESIDENTES DE DISTRITO DE LA A.I.M.M.G.M.

Ing. Amador Osoria Hernández
Presidente

Ing. Sergio R. Almazán Esqueda
Vicepresidente Administrativo

Ing. Enrique Cortés Pérez
Vicepresidente Técnico

M.C. José de Jesús Huevo Casillas
Vicepresidente Educativo

Ing. Víctor A. del Castillo Alarcón
Secretario

Ing. Guillermo Florenzani V.
Tesorero

COORDINADORES REGIONALES

Ing. Francisco Paredes Aguayo
Ing. Mario Héctor Campos Morales
Ing. Jorge Fernández Lizardi
Ing. Jesús Mendoza Bernal
Ing. Federico T. Álvarez Gazca
Ing. Armando Alatorre Campos
Ing. Héctor Ordaz Sabag

VOCALES

Todos los Presidentes
de Distrito

JUNTA DE HONOR
2008-2010

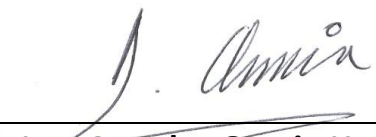
Ing. Octavio Alvérez Cano
Ing. David Cárdenas Flores
Ing. Ramón Dávila Flores
Ing. Enrique Gómez de la Rosa
Ing. Alfonso Martínez Vera

En relación al registro de planillas para la renovación del CDN Bienio 2010-2012 de la AIMMGM, informo que:

- 1) El 11 de febrero de 2010 el Ingeniero Sergio Trelles presentó en tiempo y forma la solicitud de registro de la Planilla "Bicentenario", con la documentación que respalda el cumplimiento de los requisitos de los Estatutos de la AIMMGM. El 22 de febrero se otorgó el registro correspondiente a la Planilla "Bicentenario".
- 2) El día del cierre del registro de las planillas, el 23 de febrero de 2010 (a las 20:07 horas) el Ingeniero Eduardo Bermúdez presentó la solicitud de registro de la Planilla "Fortalecimiento". Sin embargo, uno de los candidatos a Coordinador no cumplió con la antigüedad de 3 años consecutivos como socio, obligación establecida en el artículo 26 de los Estatutos de la AIMMGM, no acreditando así la totalidad de los requisitos establecidos por los propios Estatutos. Se solicitó al Ing. Eduardo Bermúdez información adicional que permitirá rectificar dicha conclusión, sin que el Ing. Bermúdez haya enviado aclaración alguna. En consecuencia, se determinó no proceder el registro a la Planilla "Fortalecimiento" en el proceso electoral para la de renovación de la Directiva Nacional de la AIMMGM para el Bienio 2010-2012

En todo momento mantuvimos una apertura absoluta para hacer accesible la participación en la contienda electoral. Así se lo hicimos saber en su oportunidad a los interesados en participar. Pero siempre cuidadosos del respeto a los Estatutos y al Código de Ética de nuestra Asociación, que estamos convencidos es el principal mandato que tenemos que acatar como Directiva.

Atentamente



Ing. Amador Osoria Hernández
Presidente del CDN



Ing. Victor del Castillo Alarcón
Secretario del CDN

Ccp.- Junta de Honor de la AIMMGM